



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.21**

En la ciudad de Panamá, al día diecinueve (19) del mes de febrero de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1 F 79	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , interpuesto por la Firma Alfaro, Ferrer & Ramírez, en representación de DELOITTE, INC. , contra la Sentencia de 10 de febrero de 2014, dictada por el Tribunal Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicial, dentro del proceso laboral : Juan Leroy Williams vs Deloitte, Inc.
2 M 80	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , interpuesta por la Firma Legal & Tax Services, en representación de GLOBAL BUSINESS INVESTMENTS, S.A. , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución No.201-7163 de 10 de septiembre de 2010, dictada por la Dirección General de Ingresos, los actos confirmatorios, y para que se hagan otras declaraciones.
3 B 78 Art. 107	ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD , interpuesta por la Firma Galindo, Arias & López, en representación de EDEMET Y EDECHI , contra una frase contenida en segundo inciso del artículo 1 del anexo "a" de la Resolución No.3712 de 28 de julio de 2010, dictada por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

Magistrado	Exp. No.
Benavides	78
Fábrega	79
Moncada	80

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

LA SECRETARIA